ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD	Código: FOR-GA-008 Versión: 1 Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023 Página: 1 de 6

ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD N° ACTA 006 - 2024

SUSCRITO ENTRE SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL A NOMBRE DE LAS UNIDADES OPERATIVAS MENCIONADAS EN LA TABLA 1, DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ Y LA ORGANIZACION DE RECICLADORES ASOCIACIÓN DE RECICLADORES *LEÓN VERDE ESP*

TABLA 1. UNIDADES OPERATIVAS – LOCALIDAD DE ENGATIVÁ

CÓDIGO SIRBE	NOMBRE	TIPO DE SERVICIO
95	BELLA VISTA	JARDIN INFANTIL SDIS
96	ENGATIVA	JARDIN INFANTIL SDIS
97	GARCES NAVAS	JARDIN INFANTIL SDIS
98	SATELITE LAS FERIAS	JARDIN INFANTIL SDIS
99	LOS CEREZOS	JARDIN INFANTIL SDIS
100	PLAZUELAS DEL VIRREY	JARDIN INFANTIL SDIS
101	SAN MARCOS	JARDIN INFANTIL SDIS
102	ESTRADA SATELITE	JARDIN INFANTIL SDIS
103	LAS FERIAS	JARDIN INFANTIL SDIS
104	VILLA AMALIA	JARDIN INFANTIL SDIS
105	SANTA HELENITA	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO
106	ENGATIVA	CENTRO AMAR
109	HOGAR RENACER	CENTRO RENACER
1009	ENGATIVA	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL
10120	CASA BOSQUE POPULAR	SEDE ADMINISTRATIVA
113367	ENGATIVA	CENTRO CRECER
113540	ENGATIVA 2	COMISARIA DE FAMILIA
113595	LAURELES-10-001	COMEDOR COMUNITARIO
113606	LUIS CARLOS GALÁN 10-005	COMEDOR COMUNITARIO
113620	GARCES NAVAS 10-002	COMEDOR COMUNITARIO
113943	LAS FERIAS 10-003	COMEDOR COMUNITARIO
113967	BOYACA REAL 10-004	COMEDOR COMUNITARIO
120529	PEPITOS PROACTIVOS	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
120940	MAMA CANGURO	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
120941	VILLA MARY	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO

Powered by CamScanner

120944	LA FLORIDA	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
120947	ANTON PIRULERO	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO
121205	KICHWA "WAWAKUNAPAK YACHAHUNA WASI"	CASA DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL
121408	VILLA CRISTINA	JARDIN INFANTIL SDIS
121802	RAYITO DE LUNA	JARDIN INFANTIL NOCTURNO SDIS
122015	JAIRO ANIBAL NIÑO	CENTRO PROTEGER
122019	CAMILO TORRES	CENTRO PROTEGER
122176	LA PAJARA PINTA	JARDIN INFANTIL SDIS
122180	ALDEA DE PENSADORES	CASA DE LA JUVENTUD
122188	LOS SAUCES	JARDIN INFANTIL SDIS
122199	COMUNIDAD DE VIDA EL CAMINO	COMUNIDAD DE VIDA
122215	EL BOSQUE	CENTRO DIA
122277	LUZ DE ESPERANZA	CENTRO DIA
122288	GRUPO 2 FIPADH	CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA
122336	LOS CEREZOS	CENTRO DIA
122714	LA PAJARA PINTA	JARDIN INFANTIL NOCTURNO SDIS

Entre los suscritos a saber por unidad operativa, así:

TABLA 2. REPRESENTANTES POR UNIDAD OPERATIVA DE LA TABLA 1.

CÓDIGO SIRBE	NOMBRE DE RESPONSABLE DEL SERVICIO O RESPONSABLE AMBIENTAL	CÉDULA
95	MARÍA IRMA ESCOBEDO ROJAS	51890689
96	ROSIRYS RAQUEL ROMERO RIZO	57418443
97	LUZ MARINA GUTIËRREZ GUTIERREZ	36999230
98	ANDRY JULIETHPINTO CASTRO	1013585761
99	ESPERANZA MARTÍNEZ FRANCO	22636363
100	EDILMA QUINTANA ALARCÓN	52180830
101	MARÍA DEL PILAR GOMEZ OTALORA	39540991
102	CINDY YISETH HORMAZA VALDES	1024485610
103	JENNY CALDERÓN DÍAZ	1030532192
104	YEISDY JANETH MARTINEZ VILLAR	1023921745
105	HUGO GIOVANNY DAZA	76333646
106	KARIN JOHANNA AMADO LOPEZ	1014193652
109	MARIA CIELO GONZALEZ QUINTERO	52286036

Powered by CamScanner

1009	JENNIFER VARGAS VARGAS/MARISSA CAICEDO	1024492727/52337025
10120	DIEGO ARMANDO RUIZ CHAVES	80800345
113367	LUDY DELGADO DURAN	23914196
113540	LUISA FERNANDA FRANCO RODRÍGUEZ	1014195087
113595	EDWIN MAURICIO TRIANA LANDINEZ	88311810
113606	MONICA ALEXANDRA ZAMORA	52504504
113620	LUZ MARY TELLEZ	28308905
113943	INGRID JULIET OLEJUA LOZADA	1090411145
113967	GERALDID CORREA MATEUS	1014229312
120529	ANDREA LILIANA RUIZ GONZALEZ	52985330
120940	MERY HELEN RUIZ GARZON	53088689
120941	MIGUEL ANGEL LOPEZ PEÑUELA	79791532
120944	ASTRID JULIANA RUIZ RODRÍGUEZ	1049618427
120947	LORENA MONTAÑEZ MORA	1015444931
121205	MARÍA FERNANDA CÁRDENAS ZAMORA	52833747
121408	JENNY CONSTANZA DAZA	52395085
121802	JERALDINE YISEHT PEREZ ROJAS	1014232477
122015	YURY ALEXADRA ESPINEL TRAZONA	1019067687
122019	INÉS FIGUEROA BERMEO	55066906
122176	ROSA SONIA DUQUE PARRA	39541740
122180	CONSTANTINO RAMIREZ ORTIZ	79390266
122188	LUZ MYRIAM JEREZ RODRIGUEZ	1014199637
122199	LUIS VASQUEZ	80063723
122215	LORENA MAGALY ROJAS PULIDO	52325783
122277	ANGELA JULIETH SOLANO GARCÍA	1015454549
122288	LINDA CAROLINA PACHON	1024500734
122336	HEIDY KATERINE CRUZ MARTINEZ	1022947572
122714	LAURA STHEFANIA HACHO ACOSTA	1147687772

Mayores de edad identificados con las cédulas de ciudadanía según lo registrado en la tabla 2, y quienes actúan en calidad de responsables de servicio o responsables ambientales de las unidades operativas y/o administrativas enunciadas en la tabla 1, pertenecientes a la localidad de ENGATIVÁ, quien en adelante se denominarán LA ENTIDAD, y por la otra parte, ERICA PATRICIA LEÓN CARDENAS mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. *1014222123* quien, en su condición de representante legal, obra en nombre y representación de ASOCIACIÓN DE RECICLADORES *LEÓN VERDE ESP*, organización registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el No. S0053999, de conformidad con el certificado

Powered by CamScanner

expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá No. AB23739774 expedido en Bogotá, entidad que para efectos del presente Acuerdo de Corresponsabilidad se denominará LA ORGANIZACIÓN; hemos acordado celebrar el presente Acuerdo de Corresponsabilidad, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA**: 1) Que el Concejo de Bogotá, mediante Acuerdo 114 del 29 de diciembre de 2003, estableció la obligación de las entidades públicas distritales de impulsar la sensibilización, capacitación, inducción, práctica y formación de los servidores públicos, en el manejo adecuado de los residuos sólidos. 2) Que el Decreto 400 del 15 de diciembre de 2004 busca un apropiado aprovechamiento de los residuos sólidos producidos por las entidades distritales, instituciones que deben adoptar un Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos. 3) Que la Directiva 009 del 01 de noviembre de 2006 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, establece que el material separado y con potencial reciclable debe ser entregado a las organizaciones de recicladores de oficio en condiciones de vulnerabilidad, para cumplir con lo establecido en la norma. **SEGUNDA**: 2) Que LA ORGANIZACIÓN debe contar con la capacidad técnica, incluida la Estación de Clasificación y Aprovechamiento (ECA) y el personal especializado para el ejercicio de la actividad de recolección, clasificación y aprovechamiento de residuos con potencial reciclable y apoyo en la generación de la cultura del reciclaje en los funcionarios de LA ENTIDAD. **TERCERA** 3) Que con la ejecución de este acuerdo las partes antes mencionadas obtienen beneficios, los cuales se verán representados en la reducción de los residuos enviados al relleno sanitario por LA ENTIDAD, mientras que LA ORGANIZACIÓN al comercializar todo el material reciclable recolectado en LA ENTIDAD obtiene recursos económicos. **CUARTA** 4) Considerando el esquema de prestación de servicio público de aseo y que los residuos de rechazo no cuentan con el potencial de aprovechamiento suficiente, serán gestionados por la ORGANIZACIÓN a través de los operadores correspondientes.

Con fundamento en lo anterior, las partes suscriben el presente ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA**: OBJETO. El objeto de este acuerdo es la recolección, segregación y aprovechamiento por parte de LA ORGANIZACIÓN de los residuos sólidos reciclables de carácter no peligroso, generados en la(s) unidades(s) operativa(s) listadas en la tabla 1. **CLAUSULA SEGUNDA**: COMPROMISOS DE LAS PARTES: 1) LA ENTIDAD se compromete a entregar de manera preferencial a LA ORGANIZACIÓN la totalidad de los residuos sólidos reciclables de carácter no peligroso generados en la unidad operativa y/o administrativa. 2) LA ENTIDAD dispondrá de sitios de acopio y presentación para el material reciclable producido. 3) LA ORGANIZACIÓN se compromete a cumplir con los horarios y frecuencias de recolección de los materiales reciclables concertados previamente con LA ENTIDAD en formato de frecuencias y horarios anexos al presente acuerdo de corresponsabilidad. 4) LA ORGANIZACIÓN se compromete a no emplear a menores de edad en la recolección del material reciclable, ni a llevarlos consigo en las jornadas de recolección del material reciclable a LA ENTIDAD. **CLAUSULA TERCERA**: OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: 1) Entregar a la ORGANIZACIÓN los residuos sólidos potencialmente aprovechables generados durante la prestación de los servicios sociales y misionales en las instalaciones y dependencias de la unidad operativa que firma el presente acuerdo en las frecuencias y horarios establecidos. 2) Establecer el lugar para el almacenamiento temporal y/o entrega de los residuos sólidos acorde a las especificaciones propias de cada instalación. 3) Atender las observaciones de colaboración o solicitudes de información realizadas por la Organización, para el correcto desarrollo de este acuerdo. 4) Certificar por medio de un acta anual que ningún servidor público se ha beneficiado económicamente o similar por la entrega de los residuos generados en la unidad operativa. **CLAUSULA CUARTA**: OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACION: 1) dar cumplimiento al formato de frecuencias y horarios para la recolección de residuos 2) Recolectar los residuos sólidos reciclables a todas las unidades operativas listadas en Cláusula Primera del presente acuerdo con una frecuencia mínima de una vez por mes y/o cuando la ENTIDAD lo solicite, sin superar una frecuencia de 4 veces por mes (una vez por semana). 3) clasificar posterior a la recolección, los residuos sólidos reciclables de carácter no

Powered by CamScanner

peligroso de las dependencias de la unidad operativa perteneciente a LA ENTIDAD establecida en el presente acuerdo, para su aprovechamiento. 4) Realizar el proceso de pesaje por tipo de residuo y certificar los formatos proveídos por la entidad. 5) Realización de una socialización anual en separación en la fuente de residuos sólidos a los servidores de LA ENTIDAD por unidad operativa y administrativa en el primer trimestre de cada vigencia. 6) Recolectar los residuos sólidos producidos por LA ENTIDAD con los elementos de protección personal (EPP). 7) Asegurar que posterior a la recolección el área de entrega y recolección de cada unidad operativa quede en las condiciones de limpieza y orden encontradas. 8) Entregar trimestralmente (primeros 4 días hábiles de los meses de abril, julio, octubre y enero) el certificado consolidado del aprovechamiento y disposición final del material entregado por la SDIS, donde se comunique: kilogramos de residuos aprovechados según tipo (cartón, papel, periódico, plástico, metal, vidrio y material de rechazo, así como descripción de dicho aprovechamiento 9) LA ORGANIZACIÓN deberá disponer del personal necesario para el desarrollo del objeto de este acuerdo. 10) Certificar por medio de un acta anual que no le han solicitado ni ha entregado beneficios económicos, en especie o similares a un servidor por la entrega de los residuos generados en la unidad operativa. **CLAUSULA QUINTA** UNIDADES OPERATIVAS NUEVAS: Para efectos de incluir la recolección de residuos sólidos reciclables a unidades operativas de la ENTIDAD por su apertura de servicios posterior al perfeccionamiento del presente acuerdo de corresponsabilidad, se establecerá de mutuo acuerdo entre las partes la inclusión de la prestación del servicio a las mismas, a través de acta(s) firmada(s) por LA ENTIDAD y LA ORGANIZACIÓN que se anexará(n) como parte integral del presente acuerdo de corresponsabilidad, aplicándose a dichas unidades operativas el cumplimiento integral de las cláusulas contenidas en este acuerdo **CLAUSULA SEXTA**, RECURSOS: Para todos los efectos legales el presente acuerdo no genera erogación alguna para las partes. **CLAUSULA SÉPTIMA**, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL ACUERDO: Para la apropiada ejecución del acuerdo y de las obligaciones contenidas en la cláusula tercera y cuarta, tanto LA ENTIDAD como LA ORGANIZACIÓN, contarán con un coordinador por cada una de las partes quienes vigilarán su adecuada ejecución, así: por parte de LA ORGANIZACIÓN, en representación de las misma actuará ERICA PATRICIA LEÓN CARDENAS, por parte de LA ENTIDAD JENNIFER VARGAS VARGAS. PARÁGRAFO ÚNICO: El referente ambiental local con apoyo de los referentes técnicos ambientales, serán los responsables de realizar el seguimiento al cumplimiento del presente acuerdo de conformidad con las directrices impartidas por el equipo de gestión ambiental de acuerdo con las unidades operativas y administrativas a su cargo. **CLAUSULA OCTAVA**, VIGENCIA: El presente acuerdo tendrá una vigencia de 4 AÑO(S). PARÁGRAFO PRIMERO. CAUSALES DE TERMINACIÓN: El presente acuerdo podrá terminarse por las siguientes causales: 1. Por mutuo acuerdo. 2. Por caso fortuito o fuerza mayor. 3. Cuando LA ORGANIZACIÓN incumpla con las obligaciones definidas en el presente acuerdo. 4. Cuando alguna de las partes cambie su naturaleza jurídica o sea fusionada o liquidada y la otra parte considere que no resulta conveniente continuar con la ejecución del acuerdo. 5. Cuando finalice el convenio o contrato de la unidad operativa con la Secretaría Distrital de Integración Social. PARAGRAFO SEGUNDO: Si una de las partes no se encuentra interesada en continuar con el acuerdo deberá manifestarlo por escrito dejando constancia de los hechos que justifican la decisión con un (1) mes de anticipación, sin que se afecte la culminación de las actividades que se estén llevando a cabo en el momento de su terminación. PARÁGRAFO TERCERO: Si cambia el responsable ambiental de la unidad operativa, el gestor ambiental local o referente ambiental técnico, el recuperador de oficio y el responsable de la unidad operativa, las personas que desempeñen esos roles continuarán desarrollando la implementación y seguimiento de las obligaciones contenidas en el presente acuerdo. En caso de que cambie el representante legal de la organización de recicladores, debe realizarse nuevamente el proceso de firma de este formato. **CLAUSULA NOVENA,** CESIÓN: Las partes no podrán ceder, total o parcialmente, el presente Acuerdo de Corresponsabilidad a persona alguna, natural o jurídica, salvo autorización previa, expresa y escrita de la otra parte. **CLAUSULA DÉCIMA,** REGIMEN JURÍDICO: El

Powered by CamScanner

presente acuerdo no origina una nueva persona jurídica y está regido esencialmente por las siguientes reglas: 1) Cada una de las partes responde exclusivamente por las obligaciones definidas en este Acuerdo, sin que en ningún momento pueda predicarse solidaridad. 2) Los bienes de cualquier naturaleza con los cuales contribuya cada una de las partes a la ejecución del Acuerdo, continuarán siendo de su propiedad. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA**, SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las diferencias que pudieran surgir de la interpretación y aplicación del presente instrumento y de los programas específicos derivados se sujetaran a los mecanismos alternativos de solución de conflictos previstos en el artículo 68 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA**, VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO: El presente Acuerdo, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano de acuerdo con los términos definidos en la ley. **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA**, DOMICILIO: Para los efectos legales y convencionales se tendrá como domicilio la ciudad de Bogotá. **CLAUSULA DECIMA CUARTA**, PERFECCIONAMIENTO: El presente acuerdo quedará perfeccionado con la firma de las partes. **CLAUSULA DECIMA QUINTA**, PUBLICACIÓN: El presente acuerdo no se publica de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 019 de 2012. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA**, DOCUMENTOS ANEXOS: Para todos los efectos, hacen parte integral del presente acuerdo los siguientes documentos. 1) RUT, 2) Cámara de comercio, 3) Documento soporte con número de resolución de inscripción al Registro Único de Organizaciones de Recicladores- RUOR, 4) Listado de asociados (bajo la matriz suministrada por el equipo de gestión ambiental), 5) Formato de frecuencias y horarios de recolección, 6) Actas de inclusión de unidades operativas nuevas al presente acuerdo de corresponsabilidad (cuando aplique). **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA,** EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: LA ENTIDAD no contraerán ninguna obligación laboral con las personas que LA ORGANIZACIÓN vincule para la ejecución del acuerdo, ni con los beneficiarios del programa de aprovechamiento.

Para constancia se firma en Bogotá a los 5 días del mes de diciembre del 2023 y será efectivo a partir del **01 de enero de 2024**

Powered by CamScanner

LA ENTIDAD:	**LA ORGANIZACIÓN DE RECICLADORES:**
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Jennifer Higuera Vargas C.C. 1024492727 Cargo Referente Ambiental SUS Engativá	Firma del Representante Legal Nombre Erica Patricia León C C.C. 1014.222.123 Firma del recuperador Nombre C.C. Teléfono: Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del gestor ambiental local o referente ambiental técnico de la unidad operativa Nombre Alejandra Jiménez C.C. 1026302884 Cargo Gestora Ambiental local	
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa **Nombre** Marissa Caicedo **C.C.** 52337025 **Cargo** Responsable ambiental - SUS Engativá	**Firma del recuperador** **Nombre** **C.C.** **Teléfono:** **Nombre de la unidad operativa que aplica:**

Powered by CamScanner

Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Diego Armando Flor Chaves C.C. 80.800.345 Cargo Responsable Ambiental Casa Bosque Popular	Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cárdenas C.C. 1.014.242.986 BTA Teléfono: 310 296 1503 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Miguel Angel Lopez P. C.C. 79791532. Cargo Delegado Ambiental. Jardín Cofinanciado Villa Mary.	Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502 512 BTA Teléfono: 3192212258 Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Anavictoria dorado Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Anavictoria dorado C.C. 52876809 Cargo Responsable AMBIENTAL J.I.C La Florida.	Jon Javier León Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502.512 BTA Teléfono: 319.2212258 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Andrea Ruiz Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Andrea Liliana Ruiz G. C.C. 52985330 Cargo Responsable Ambiental Jardin Pepitos.	Jon Javier León Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80. 502 512 BTA Teléfono: 319 221 2258 Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Geraldid Garea M. Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Geraldid Garea Mateus C.C. 1014224312 Cargo Responsable Ambiental. Comedor Comunitario Bojacá Raul.	Flor. Nelly Leon Cardenas Firma del recuperador Nombre Flor. Nelly Leon C C.C. 1.014.242.986 BTA' Teléfono: 310 296 1503 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Yuly Alexandra Espinel. C.C. 1079067687 Cargo Responsable ambiental. C.P. Jairo Anibal Niño	Flor. Nelly Leon Cardenas Firma del recuperador Nombre Flor. Nelly Leon Cardenas C.C. 1.014.242.986 BTA' Teléfono: 3102961503 Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Maricla González Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre María cielo González C.C. 52286036 Cargo Responsable Ambiental Centro Renacer.	Flor Nelly Leon C. Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cárdenas C.C. 1.014.242986 Teléfono: 3102961503 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Luis Alfredo Vasquez M. C.C. 80063723 Cargo Responsable Ambiental UO Comunidad de Vida El Camino.	Flor Nelly Leon. C. Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cárdenas C.C. 1.014.242.986 BTA Teléfono: 3102961503 Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Wdr Delgado Durán. Firma del responsable o responeable ambiental de la unidad operativa Nombre Wdr Delgado Durán C.C. 1023914196 Cargo Delegado Ambiental Centro Cieca Los Angeles	Jon Javier León Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502 512 BTA Teléfono: 3192212258 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Duc Mary Teller Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Duc Mary Teller C.C. 28308905 Cargo Responsable Ambiental cc. garces Navas Comedor.	Jon Javier León Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502 512 BTA Teléfono: 3192212258. Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Ingrid Juliet Oleya Loreda Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Ingrid J Oleya Loreda C.C. 1.090.411.145. Cargo Responsable Ambiental. - Coordinadora comunitaria las Ferias	Flor Nelly León C. Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cardenas C.C. 1.014.242.986 BTA Teléfono: 3102961503 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Hugo Giovanny Daza Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Hugo Giovanny Daza C.C. 76333646 Cargo Responsable Ambiental CDC Engativá.	Flor Nelly León C. Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cardenas C.C. 1.014.242.986 BTA Teléfono: 3102961503. Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Sandra Milena Bautista C.C. 53055122 Cargo Responsable Unidad Operativa Jl Satélite Las Ferias.	Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cárdenas C.C. 1.014.242.986 BTA Teléfono: 3102961503 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Lorena Magaly Rojas P. C.C. 52325783 Cargo Responsable Ambiental "Centro día El Bosque"	Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cárdenas C.C. 1.014.242.986 BTA Teléfono: 3102961503 Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre María Irma Escobedo R C.C. 51890689 Cargo Responsable Ambiental Jardín Bellavista	Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cardenas C.C. 1.014.242.986 Bta Teléfono: 3102961503 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Jenny Constanza Daza Quiroga C.C. 52'395.085 Bta. Cargo Responsable Ambiental Jardín Infantil Villa Cristina	Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502.512 BTA Teléfono: 319 2212258 Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Mery Helen Ruiz Garzon C.C. 53066659 Cargo Responsable Ambiental JIC Miami Consuro	Firma del recuperador Nombre Jon. Javier León C.C. 80.502 512 BTA Teléfono: 319 221 2258. Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Inés Figueroa Bermeo C.C. 55066906 Cargo Responsable Ambiental. Centro Proteger Camilo Torres.	Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cárdenas C.C. 1.014.242.986 BTA Teléfono: 3102961503. Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Loreau Montañez M. C.C. 1015444931 Cargo Responsable ambiental Antoñ Pirulero	Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502.512 BTA Teléfono: 319 221 22 58. Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Julsa Franco Rodriguez C.C. 1014195087. Cargo Psicologa Nivel II Comisaria Ecliva II Responsable Ambiental	Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502.512 BTA Teléfono: 319 221 2258. Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Heidy Katerine Cruz Martinez C.C. 1022947572 Cargo Responsable Ambiental Casa De la Sabiduria los Cerezos	Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80 502 512 BTA Teléfono: 319 221 2258 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Linda Carolina Pachón Ortiz C.C. 1024500734 de Elá Cargo Responsable Ambiental Centro Integrarte Atención Externa Grupo 2.	Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cárdenas C.C. 1.014.242.986 BTA Teléfono: 3102964507 Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre MONICA ALEXANDRA ZAMORA C.C. 52 504 504 Cargo Responsable Ambiental PC LUIS CARLOS GALAN	Firma del recuperador Nombre Jan Javier León C.C. 80.302 512 DTA Teléfono: 319 2212258 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Edwin Mauricio Triana Landinez C.C. 88311810 Cargo Responsable Ambiental comedor comunitario laureles.	Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cardenas C.C. 1014.242.986 BTÁ Teléfono: 3102961503 Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Hugo Fernando Núñez Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Hugo F. Núñez D. C.C. 79621653 Cargo Coord. Admtivo Casa de Juventud Aldea de Pensadores Engativá.	Jon Javier León Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502 512 BTA Teléfono: 319 2212258 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Angela Julieth Silva García Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Angela Julieth Silva García C.C. 1015454549 Cargo Responsable ambiental Casa de la sabiduría luz de Esperanza.	Jon Javier León Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502 512 BTA Teléfono: 319 2212258 Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Edilma Quintana Alarcón C.C. 52180830 Cargo Responsable ambiental Jardin Infantil Plazuelas del Virrey	Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502.512 BTA Teléfono: 319 221 22 58 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Miriam Jerez Rodriguez Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre IVE MYRIAM JEREZ RODRIGUEZ C.C. 1014199637 Cargo RESPONSABLE AMBIENTAL JARDIN INFANTIL LOS SAUCES	Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502.512 BTA Teléfono: 319 221 22 58 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Maria Fernanda Cardenas. Z. Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Maria Fernanda Cárdenas C.C. 52.833747 Cargo Responsable Ambiental Casa de Pensamiento Uwakunapak Yachaiwa Wasi	Flor Nelly León C. Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cardenas C.C. 1.014.242.986 BTA Teléfono: 3102961503 Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre María del Pilar Gomez Ofalora C.C. 39540991 Cargo Responsable Ambiental. II San Marcos.	Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cardenas C.C. 1.014.242.986 BTA' Teléfono: 3102961507 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Luz Marina Gutierrez G C.C. 36.999 230 Cargo Responsable ambiental J.I Garcés Navas	Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80 502 512 BTA Teléfono: 3192212258 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Jeraldine Yisceht Perez Rojas C.C. 1014232477 Cargo Responsable Ambienta J.I.N Rayito de luna.	Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cárdenas C.C. 1.014.242.986 BTA' Teléfono: 310 296 1503 Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD	Código: FOR-GA-008 Versión: 1 Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023 Página: 7 de 12

Jenny Calderon Diaz. Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Jenny Calderon Diaz. C.C. 1.030.532.192 Bta. Cargo Responsable Ambiental. J. I Las Ferias.	Flor Nelly Leon C. Firma del recuperador Nombre Flor Nelly Leon Cardenas C.C. 1.014.242.986 BTA Teléfono: 310 296 1503 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Cindy Homeza Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Cindy Yiseth Homeza Valdes C.C. 1.024.485.610 Bta Cargo Responsable Ambiental J.I Satelite Estrada	Flor Nelly Leon C. Firma del recuperador Nombre Flor Nelly Leon Cardenas C.C. 1.014.242.986 BTA Teléfono: 310 296 1503 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Yeisdy Janeth Martinez Villar Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Yeisdy Janeth Martinez Villar C.C. 1023921745 Cargo Responsable Ambiental. JI Villa Amalia	Jan Javier Leon Firma del recuperador Nombre Jan Javier Leon C.C. 80.502 512 BTA Teléfono: 319 2212258. Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

Rosiays Raquel Romero Rizo Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Rosiays Raquel Romero Rizo C.C. 57418443 Cargo Responsable Ambiental J.I Engortiva	Jon Javier León Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502.512 BTA Teléfono: 319 221 22 58. Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Esperanza Martinez K C.C. 22631636 Cargo Responsable Ambiental Cerezo	Jon Javier León Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502.512 BTA Teléfono: 319 221 22 58. Nombre de la unidad operativa que aplica:
Laura Acosta Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Laura Stheiania Hacha C.C. 1147681772 Bta Cargo Responsable Ambiental J.I Nocturna pajara pinta.	Jon Javier León Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502.512 BTA Teléfono: 319 221 22 58. Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD	Código: FOR-GA-008 Versión: 1 Fecha: Memo I2023035136 – 15/11/2023 Página: 6 de 12

Paola Sonia Lugue P. Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Paola Sonia Lugue. C.C. 39541740 Cargo Responsable Ambiental. Jardin infantil la pájara pinta Fiorno	Jon Javier León Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502 512 BTA Teléfono: 319 221 22 58 Nombre de la unidad operativa que aplica:
Jeraldine Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Jenifer Vargas Vargas C.C. 1004492727 Cargo Responsable Ambiental Sus Engatusa.	Flor Nelly León C. Firma del recuperador Nombre Flor Nelly León Cardenas C.C. 1.014.242.986 BTA Teléfono: 3102961503. Nombre de la unidad operativa que aplica:
Firma del responsable o responsable ambiental de la unidad operativa Nombre Karin Amado López. C.C. 1014193652 Cargo Responsable Ambiental. Centro Amor Engativa Centro Amor	Jon Javier León Firma del recuperador Nombre Jon Javier León C.C. 80.502 512 BTA Teléfono: 3192212258. Nombre de la unidad operativa que aplica:

Powered by CamScanner